

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

Mes. 10 pesetas

Año. 100 pesetas

PROVINCIAL

Trimestre. 4 pesetas

Semestre. 7 50 pesetas

Año. 28 pesetas

EXTRANJERO

Semestre. 14 pesetas

Año. 28 pesetas

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL.

TELÉFONO N.º 8.

Cosas de Palencia

El pasadizo de la Condesa

Allá por el año 1623 tuvo su veindad en Palencia doña Luisa de Moncada y Aragón, después de haber quedado viuda de don Eugenio de Manrique Padilla y Acuña, adelantado mayor que fué de Castilla y conde de Santa Gadea y de Buendía. Era doña Luisa hija de don Francisco Moncada, duque de Montalto, príncipe de Paterno y de doña María de Aragón y de la Corda, estando por lo tanto emparentada con la más rancia nobleza. El ducado de Montalto recayó en su hermano don Antonio de Aragón y el condado de Santa Gadea y de Buendía en su sobrino don Francisco Gomez de Sandoval Padilla y Acuña, duque de Uceda y adelantado mayor de Castilla. Era doña Luisa nieta de la duquesa de Bivona doña Luisa de Luna y Vega, tía del duque de Lerma.

Vivia esta linajuda dama en unas casas que eran del canónigo Castro, situadas en la esquina de la hoy calle de Virreina que entonces se llamaba del Obispo Don Pedro, y la del Arco cuyo nombre antiguo desconozco, y frente al convento de monjas Carmelitas. Sus achaques no la permitían moverse con facilidad, y tal vez por ello ocupó las mencionadas casas por su proximidad al convento y hallarse fronteras de la iglesia de aquél, lo cual le hizo concebir el proyecto de construir un pasadizo que uniese su casa con aquélla, colocándose una tribuna en la mencionada iglesia que le permitiese cómodamente oír misa y la práctica de sus devociones sin salir a la calle.

Así lo solicitó de las Justicias y Regimiento de la ciudad, y concedida la autorización, el 11 de Marzo del citado año 1623 se subastó la obra y el pasadizo se construyó, cruzando por mucho tiempo por la calle de Virreina, como especie de arco, una obra tan fea y antiestética. Todo pudo suceder en aquellos tiempos en que no había empacho de urbanización como al presente, en que la línea recta y el despejo de nuestras calles es su característica, y que para los aficionados a lo viejo va haciendo desaparecer todos los vestigios de pasadas grandezas. Este fué el famoso «pasadizo de la condesa», como lo llamaron los palentinos.

La estancia de esta dama en nuestra ciudad, trae a mi memoria la permanencia aquí de otra señora no menos linajuda; era la marquesa del Valle de Carrato, doña Angela de Guzmán, viuda de don Juan de Acuña, la cual estuvo unida por estrecha amistad con aquélla, y en Palencia otorgó su poder a favor de don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, Mayordomo del Rey y de su Consejo de Estado, a don Gaspar Pérez de Matallana, secretario de S. M. en el Consejo de Cruzada y a don Diego de Carvajal, para que en su nombre y por su propia persona, tratasen en Madrid las capitulaciones que

habían de formalizarse con motivo de la boda de su hija doña Ana María de Acuña y Guzmán, con don Luis Carrillo marqués de Caracena, Presidente del Real Consejo de las Ordenes.

Juan de Morales Medrano

El anterior nombre resucita para Palencia un período brillante para el arte de Talía, pues Juan de Morales, autor de comedias por nombramiento del rey, fué en la época de 1624 a 1630 en que he comprobado su existencia en esta ciudad, uno de los más famosos cómicos de su época. A este propósito recuerdo el contrato que el pírrico de Bescrill celebró con aquél en 23 de Julio de 1624. Se estipuló en él, que iría á aquella villa con su compañía para el 6 de Agosto en cuya mañana, representaría dos autos, uno, «El auto de fé» y el otro «La casa del placer», y por la tarde, la comedia «El Tejadador de Segovia» en que había de hacer el baile del fuego de cañas y sus entremeses. Debían proporcionarse á la compañía siete carros, cuatro ó cinco de ellos cubiertos y entoldados para el viaje de ida y vuelta. Fué también obligación del párroco poner el tablado para la representación, entregando á Morales para él y su compañía mil quinientos reales.

En 1630 vamos á aquel comediante, salir para Burgos acomodado á él y los suyos en seis carros, tres en que iban las ropas y efectos y en los otros tres veinticuatro personas entre actores y actrices. Pero lo más peregrino de este viaje fué, que el que lo contrató hizo que se le pagase real y cuartillo por cada arroba de peso, en cuyo cómputo lo mismo entraron las personas que las maletas y baules, montando todo 390 reales, convenido en que cada carro trasportaría cincuenta y dos arrobas de peso. Hay que agregar como detalle muy saliente también, que á Morales le hubieron de anticipar trescientos reales para las necesidades del viaje, lo que demuestra el estado precario de aquellos artistas afamados del siglo XVII, y que de muy antiguo el arte y los dineros no anduvieron muy de acuerdo.

ALFONSO SHELLEY

Una obra de escultura

Aunque muy breves líneas, las consagramos con gusto á la terminación de una obra de arte que, sin temor á incurrir en exageraciones, ha venido á causar gran sensación en nuestra capital, hoy que cada día muestra orgullosa un nuevo monumento ó un nuevo edificio, en los que el arte deja sus hermosas huellas, con lo que Palencia demuestra no tener olvidado el elocuente estímulo de nuestros antepasados, que tan preciadísimas riquezas artísticas nos legaron.

La obra de que hoy nos ocupamos, es de las que por su importancia artística, sería un bello ornamento de esas

tanagra modernas, en que el genio de las últimas generaciones ha ido atesorando los sublimes conceptos que el dolor y el recuerdo querido de los que fueron en este mundo, han inspirado al arte.

Nos referimos al panteón que por encargo de nuestro acudalado paisano don Severino Infante, ha construido en memoria de la esposa de éste, el escultor tan admirado en Palencia, don Pelayo Rivas.

¿Qué palentino que haya visitado el Cementerio de nuestra capital, no se ha sorprendido de tan hermosa obra escultórica?

Compónese dicho panteón de una serie de plataformas sobre las que se eleva un grupo escultórico del más marcado sabor estético, y rodeando el grupo y las plataformas, un cincelado zócalo, de planta semioval.

Descendiendo á la cripta, puede admirarse en el centro de ella un soberbio sarcófago, donde descansan los restos de la señora á quien el panteón está dedicado.

Apreciando la obra en su conjunto, no puede pedirse al escultor mejor unidad de composición, pues todos los elementos plásticos se ayudan y eslabonan, para darle esa expresión de lo triste, inspirado en una bella idea.

No pueda mirarse el abatimiento de la matrona que postrada de rodillas se apoya en la columna, sin padecer un estremecimiento de tristeza, de los que solo el gran arte puede inspirar. Otra matrona de gentil aspecto, colocada de pie al lado de la anterior, arroja con delicadeza puñados de flores sobre el busto, en bajo-relieve tallado en la superficie de una columna truncada, expresión simbólica de la finada señora, en cuyo busto se la reconoce perfectamente.

Es una obra, donde las tristes ideas forman admirable amalgama con las bellas expresiones, y donde el dolor del recuerdo se une de tal modo con la suavidad de la belleza, que parece que se expande el olor de atisismo; de aquel arte funerario de los helenos, que consagraba un recuerdo á los muertos, recreando al mismo tiempo el espíritu de los que le consagraban.

La ornamentación del zócalo y sarcófago, compuesta de emblemas y objetos adecuados al asunto y lugar del monumento, no ponen de manifiesto menos que las estatuas, la rara habilidad técnica del escultor, que ha resuelto, como sabe venir haciéndolo el señor Rivas, en otros monumentos que ha ejecutado en las más importantes capitales de España, esos problemas de los valores táctiles, que presentan las artes plásticas, y en los que de resolverlos, ó no, depende la medicoridad ó la maestría del artista.

Aunque la materia que ejerce la expresión, no es más que una, la piedra; el señor Rivas ha sabido hacer, por efecto de su gran talento artístico, que los paños y las flores que adornan su obra, y los mantos que cubren los cuerpos femeninos de las estatuas, y las car-

nes que éstas muestran en sus desnudeces, están elevados á esa otra categoría de materia, que las diferencia de la piedra que forma la columna y las superficies murales, aunque unas y otras procedan del mismo bloque, labor donde se descubre al genio.

Nosotros ofrecemos al inteligente autor de la obra, desde estas columnas, el aplauso unánime que le tributan todos los que han visto su admirable trabajo, y unimos á ese aplauso, el nuestro, entusiasta y sincero.

G. A.

CORREO DE MADRID

Madrid 22, 9 n.

Villanueva visitada

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de numerosos diputados y senadores para interesarse en la resolución de asuntos locales.

Construcción de un pantano

Al Consejo de esta tarde lleva el señor Villanueva el expediente de su basta para la construcción del pantano de María Cristina.

El conflicto obrero

El paro de los oficios del ramo de construcción continúa hoy en el mismo estado.

El ministro de la Gobernación continúa esta mañana sus gestiones cerca de los obreros y patronos para procurar encontrar una solución.

Manifestó después el señor Alba que esta tarde después del Consejo tal vez continuaría sus trabajos en favor de un arreglo.

Sin noticias

El conde de Romanones no recibió esta mañana á los periodistas, por no tener noticias de interés que comunicarle.

Hallazgo de armas

El señor Alba no tenía noticias oficiales sobre el supuesto hallazgo de armas en Arriázar (Navarra).

Combinación de prelados

Aunque se desmiente en los centros oficiales se habla con insistencia de que el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, desea retirarse á un convento y que le sustituirá el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, en la silla que dejaría vacante, yendo á Sevilla el obispo de Madrid.

Lo único cierto, es que no tardará mucho tiempo en haber una combinación de prelados.

QUINTERO

Ibanez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.



A. TIROA, óptico

Base un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.
Mayor pral, núm. 50; óptica y platería

Doctor Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de investigación clínica.
De 2 á 4; D. Sancho, 11. 1.º

TOS

Ronquera, Catarros, Bronquitis, etc., etc., desaparecen con las

PASTILLAS-GAMARR

75 céntimos tubo

Bodega Monge

Durante todo el mes de Enero se vende en este establecimiento á tres pesetas el cántaro de vino de 16 litros.

Lámparas de filamento metálico

Las mejores, las económicas en consumo y precio de coste, desde 2 pesetas una.
Instalaciones particulares de alumbrado á precios y condiciones no igualados en la plaza.
Numerosas é importantes instalaciones de Centrales eléctricas hechas en la provincia.
Material pequeño para instalaciones á precios especiales para las centrales y los instaladores.
No comorar ni hacer los trabajos sin consultar antes con esta casa *La Eléctrica Palentina* - Fernando Galindo González, Mayor pral, 53.

RELOJES

Composturas garantizadas

Véanse precios

Limpieza, 1 peseta.
Cuerda, 1,50 id.
Centro, 1 id.
Arbol, 3 id.
Cristales á 25 céntimos.
ASENSIO, Carnicerías 4 y 6

La Estación de entroncamiento y bifurcación de los ferrocarriles DEL NORTE Y EL NOROESTE DE ESPAÑA

Décimo noveno. Luego intervino la Asesoría del Ministerio de Fomento, la cual, en un extenso y razonado informe que lleva la fecha de 5 de Noviembre de 1908, examinó detenidamente todos los antecedentes del asunto, expuso las opiniones que se han formulado, y concluye en sentido favorable al cumplimiento de la ley de 1873, haciendo constar de modo expreso la circunstancia de que en el Ministerio se contaba con el ofrecimiento del Ayuntamiento de Palencia de su «entusiasta concurso» para la realización de la obra recordada y reclamada por el diputado Calderón, con lo que se abría el camino para asegurar la eficacia del art. 4.º de la ley del 73.

La Asesoría supone, con los técnicos, que la obra costará ahora más de lo presupuestado hace treinta años, y entendiéndose que la Compañía del Norte podrá recabar las indemnizaciones y los pagos que procedieran por aumento de gastos y otras circunstancias, sin que esto sea un obstáculo para el libre ejercicio de las funciones propias del Poder legislativo, perfectamente dentro de su esfera y de su derecho al votar la ley de cuyo cumplimiento se trataba ahora.

Vigésimo. Después de evacuados varios límites reglamentarios dentro del Ministerio de Fomento, con especial relación al presupuesto de obras que

se habían de ejecutar desde Palencia á Magáz y en aquella ciudad, para el establecimiento y la organización de la Estación que había de sustituir á la de Venta de Baños, pasó este expediente al Consejo de Obras públicas, el cual aprobó con alguna salvedad y alguna variante el presupuesto hecho por los Ingenieros de la primera División de ferrocarriles; presupuesto bastante superior á la cifra de 500.000 pesetas que se pedía en la ley de 1873 á las Corporaciones populares de Palencia.

El informe de la Comisión permanente del Consejo de Obras públicas, es detenido, extenso y razonado. Su fecha es de 3 de Abril de 1909.

Vigésimo primero. Mientras esto ocurría en las oficinas de Madrid, movíase fuertemente la opinión en Palencia; de modo que el Alcalde de esta ciudad pudo dirigirse y se dirigió al señor Ministro de Fomento en 22 de Enero de 1909, participándole que, en vista y para los efectos del art. 4.º de la ley de 1873 se había abierto en aquella ciudad un empréstito popular por las 500.000 pesetas de que aquélla ley hablaba, y que cubierto aquel empréstito, los palentinos, y en su nombre el Municipio de Palencia, ponían á disposición del Gobierno aquella cantidad, ratificando su compromiso de cumplir todas las obligaciones que le correspondieran y le fueran impuestas.

Vigésimo segundo. Con todos estos datos, el Negociado y la Sección correspondientes del Ministerio de Fomento, dictaminaron en 20 de Abril de 1909 en favor de la inmediata ejecución de la ley de 1873, determinando concretamente lo que habría de hacerse respecto del auxilio metálico de Palen-

cia, el nuevo presupuesto de los Ingenieros oficiales y la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Vigésimo tercero. La circunstancia de haber ocupado por aquel entonces el diputado don Abilio Calderón la Dirección de Obras públicas, produjo la suspensión del curso del expediente incoado en 1908, por instancia de aquel diputado; y sólo cuando éste dejó su puesto oficial volvió á tramitarse el negocio.

Vigésimo cuarto. En 18 de Mayo de 1911, el nuevo Ministro de Fomento, don Rafael Gasset, decretó que el negocio pasase en consulta al Consejo de Estado, el cual en 1.º de Julio de aquel mismo año, dictaminó en sentido desfavorable á cuanto se había hecho y resuelto antes en el Ministerio de Fomento. De esta consulta se hablará después.

Vigésimo quinto. Este Ministro en 17 de Julio del mismo año, decretó su conformidad con el Consejo, y en 17 de Julio de 1911 suscribió la Real orden denegatoria de las pretensiones del diputado señor Calderón y del Municipio y las Corporaciones locales y provinciales de Palencia.

Vigésimo sexto. La Real orden de 17 de Julio antes dicha, fué comunicada al Alcalde palentino por el señor Gobernador de aquella provincia en 4 de Agosto del mismo año, y así que el Ayuntamiento la recibió, verificó (el día 8 del propio mes) sesión en pleno, en cuya sesión se acordó interponer recurso contencioso administrativo contra dicha superior resolución.

Vigésimo séptimo. Cumplimentando este recurso y en vista de las disposiciones vigentes sobre la materia, el Ayuntamiento consultó con los Letrados, cuyo parecer fué que procedía el recurso, sin más requisitos que los ordi-

narios, pues que la población de Palencia excede, con mucho, de cuatro mil habitantes.

Vigésimo octavo. Resultado de todo esto fué el escrito que el Letrado que tiene el honor de firmar el presente elevó con fecha 3 de Noviembre de 1911 (escrito depositado en el buzón el mismo día 3 y recogido el 4) á la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, invocando los artículos 7.º, 10.º, 32.º, 34.º y 35.º de la ley vigente de lo Contencioso-administrativo é interponiendo el correspondiente recurso contra la mencionada Real Orden de 17 de Julio último.

A este escrito se acompañaron todos los documentos necesarios: el poder del Síndico del Ayuntamiento de Palencia, don Ignacio Martínez Azcoitia, con la certificación relativa á la sesión del Municipio palentino de 8 de Agosto, los dictámenes de los Letrados Alvarez y Lebra y el certificado referente á la población de Palencia.

Vigésimo noveno. La Sala del Tribunal Supremo se dignó, en 6 de Noviembre último, estimar el escrito antes aludido y dar por interpuesto el recurso y en 21 de Junio de 1912 mandó que se pusiera de manifiesto al recurrente el expediente gubernativo relativo al negocio de que se trata, para que dentro del término reglamentario se formalizara la correspondiente demanda.

Trigésimo. Esta providencia se comunicó al firmante en 24 de Junio último y se cumplimentó en lo que se refería al Tribunal Supremo.
Ahora corresponde á la representación del recurrente llevarla á efecto en todas sus partes, conforme á los artículos 41.º, 42.º y 43.º de la ley vigente de lo Contencioso-administrativo; y

Trigésimo primero. En 14 de Diciembre último se personó la representación de la Compañía del ferrocarril del Norte ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, con el propósito de mantener la combatida resolución de la Administración. Y en 22 del mismo mes de Diciembre la Sala del Tribunal acordó tener por parte á la referida representación de la Compañía ferroviaria.

Tales son los antecedentes del asunto sometido á la resolución del Tribunal Supremo.

En vista del art. 42 de la ley ya citada y de los arts. 284 y 295 del Reglamento correspondiente, se impone la exposición y explicación de las razones que abonan la

Procedencia del recurso

1) El Letrado que firma comparece, en virtud del Poder otorgado por el Síndico de aquel Municipio de Palencia, don Ignacio Martínez Azcoitia, en 30 de Octubre último, ante el Notario palentino señor García Cuenca. Por tanto, lleva ante el Tribunal Supremo la representación del referido Ayuntamiento al amparo del último inciso del artículo 32 de la ley de lo Contencioso-administrativo.

Dicho poder fué presentado á la Sala con el escrito de interposición de este recurso en 3 de Noviembre de 1911, al cual acompañaron también todos los documentos demostrativos de la capacidad legal (personal y representativa) del señor Martínez Azcoitia para llevar la voz del Ayuntamiento de Palencia en plenas funciones de gobierno y administración y para entablar, por medio de Procurador ó de Letrado, el recurso acordado por dicho Municipio, previo el informe de dos Letrados (cuyos informes van unidos al poder) contra la Real orden

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas

Mañana tendrán lugar en el oratorio privado de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, los cultos mensuales que la Asociación de la Vela dedica al Sagrado Corazón, como tributo de homenaje y amor.

DE QUINTAS

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando: Don Tomás Alonso Alonso, alcalde constitucional, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

Hace saber: Que en virtud de lo estatuido en el capítulo 20, art. 276 de la vigente ley de Reclutamiento y al objeto de que tenga exacto cumplimiento lo ordenado en circular del ministerio de la Guerra, fecha 18 del corriente mes, inserta en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer;

La que en cumplimiento de lo que terminantemente se previene en la citada circular se publica para conocimiento de interesados, evitándose los perjuicios que por ignorancia pudieran originarseles.

EL "ORFEON BURGOS"

Han empezado a repartirse los programas anunciadores de la brillante función-concierto que el aplaudido «Orfeón-Burgos» celebrará en nuestro Teatro Principal el sábado 1.º de Febrero.

EL INCENDIO DE DUEÑAS

En el Gobierno civil, se han recibido telegramas de las autoridades de Dueñas, dando cuenta de que el fuego declarado en el palacio del señor Monedero, continúa localizado dentro de los muros del edificio, que están convertidos en un verdadero é imponente hornillo.

De vez en cuando, en los sitios donde están amontonado los maderos, tablas y muebles del edificio siniestrado, salen llamas y se reproduce el fuego, á cuyo apagamiento acuden presurosos los bomberos.

Otras noticias

Según comunica el alcalde al gobernador, el edificio de las escuelas, las casas de los maestros y el Juzgado municipal, han quedado tan destruidos, que no podrán ser habitados nuevamente, mientras no hegan en ellos considerables obras de reparación.

El pueblo de Dueñas está sumamente agradecido, por los importantísimos servicios que ha prestado el personal y material de incendios de Palencia.

El alcalde de Dueñas dice al gobernador que con toda urgencia le enviará una relación de las personas que se han distinguido más por su heroísmo en los trabajos de extinción.

La mujer que resultó con el brazo fracturado y las demás personas que sufrieron heridas leves y contusiones, mejoran notablemente.

El secretario del Ayuntamiento de Dueñas, en nombre del alcalde, nos visitó hoy, rogándonos hegamos constatar que los serenos municipales, avisaron á la familia del señor Monedero, antes que el guarda de la vía llegase al pueblo, y que si se tardó algo más en abrir la casa, fué, según manifestación de los dueños, por temor á que fueran ladrones.

SUCESOS

La guardia civil del puesto de Dueñas, participa al gobernador, que han sido recuperadas 16 onzas de oro y 114 pesetas que en distintas monedas había sustraído la joven Antonia Retimero, á doña Lucila González y González, y cuyas cantidades, más una moneda de cobre antiquísima, habían sido guardadas por la ladrona en un desván juntamente con varias cartas que había interceptado á la doña Lucila.

Por extraer tierras de un monte del Estado, sin la necesaria autorización, ha sido denunciado por la benemérita de Cubillas de Cerrato, un vecino de Alba de Cerrato.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Nuestra Señora de la Paz, San Timoteo y San Feliciano. Cultos: En Santa Clara predica el señor don Matías Alonso.

BOLETIN LOCAL

Demografía: Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna. El tiempo: Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 706, 1.

Audiencia: Para mañana á las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra Gregorio Rubio Miravalles, por estafa. Abogado, don Juan Diaz-Caneja; procurador, don Saturnino García.

NOTICIAS

Por la polifía de esta capital, secundando las plausibles órdenes del jefe señor Zárate, han sido recogidos varios perfumadores, cuyo uso ha sido prohibido. En Perales se halla vacante el cargo de médico titular, con la dotación de 750 pesetas por la asistencia de siete familias pobres, quedando facultado para tener avenencias particulares con los demás vecinos.

En Quintana del Puente se han terminado de hacer los repartimientos vecinales de consumos para el corriente año.

Sabañones

«FENOCOLINA ANAYA».—Remedio infalible y rápido para su curación. Frasco 1 peseta. Farmacia Rivas y principales. Procedente de San Sebastián, ha llegado á esta capital, nuestro particular y querido amigo el ilustrado farmacéutico de la capital de Guipúzcoa, don Vicente Arangüena.

Los alcaldes de Villarramiel y Villanueva de Henares, citan á varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que, por sí ó representados, se presenten en los actos de la rectificación del alistamiento, sorteo de quintas y declaración de soldados, advirtiéndoles que de no concurrir, incurrirán en las responsabilidades á que hubiere lugar.

M. ANTON

DENTISTA Mayor principal, núm. 69.—Palencia. Los que aspiren á desempeñar el cargo de Farmacéutico de Villamediana, pueden solicitarlo en el término de 15 días, teniendo en cuenta que se le abonarán mil pesetas por el suministro de medicamentos á 50 familias pobres y que por los contratos particulares con los demás vecinos pudientes de la localidad, sacará 1.500 pesetas anualmente.

No tiene rival para las afecciones gastro-intestinales el AGUA de FONTIBRE.

Por el señor administrador de Correos de esta capital, se remite una comunicación para que se anuncie en el periódico oficial de la provincia, una subasta para el transporte de la correspondencia entre Osorno y Melgar de Fernamental, que comprende un recorrido de 11 kilómetros, el cual se habrá de hacer en carruaje.

El tipo de subasta es el de 550 pesetas anuales. Los pliegos habrán de presentarse hasta el día 20 de Febrero y el 25 del mismo mes, se verificará la apertura de pliegos. Quien desee conocer las demás condiciones, podrá verlas en el Boletín Oficial de mañana.

Por la Cocina gratuita se han distribuido en el día de hoy 365 raciones.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 8. Consultas de mañana de 11 á 4. Hoy, por ser fiesta nacional, no es ha señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

En la sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid se celebró ayer la vista de una apelación de sentencia del Juzgado de Carrión de los Condes, en un incidente de pobreza entre don Julián Bilbao, con don Rufino Hernando y el abogado del Estado. El señor Calleja de Blas, representante del apelante señor Bilbao, solicitó la declaración de pobreza para su patrocinado. El letrado señor Miguel Romero, en representación del apelado señor Hernando, impugnó la declaración de pobreza, solicitando la confirmación de la sentencia dictada por el inferior.

Advertisement for José M.ª Arangüena, Médico, Gabinete de Electroterapia, Radioscopia, Radiografía, Radioterapia, Efluviación, Fulguración, Condensación, Electro-coagulación, Electrolisis, Corrientes galvánica, farádica y de Watteville. Masaje vibratorio, Ozonoterapia. Consulta de 12 á 2. Carnicerías, 15. PALENCIA.

Esta mañana se ha reunido la comisión municipal de hacienda con objeto de informar asuntos de su competencia.

En la Asamblea de Juventudes conservadoras que se celebra en Madrid, está representada la de esta provincia por nuestros estimados amigos los distinguidos jóvenes don César Gusano, don Higinio Martínez de Azcoitia, don Mariano Calderón, don Carlos Martínez de Azcoitia y don Senén Fraile.

Fijense bien. Los caballeros que deseen usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, á precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confeccionado, pellizas, gabanes, capas é impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

Durante el plazo reglamentario, se hallan terminados y expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Torquemada, los padrones de cédulas que en dicha localidad han de regir durante el año actual.

Por el señor gobernador se han dado las oportunas órdenes, interesando la busca y captura de un sujeto de 19 años, llamado Rogelio Joto Fernández, el cual se fugó de la cárcel de Villodrigo, en la cual estaba de tránsito.

Neurológicas. En el Colegio que los religiosos jesuitas tienen en Oña (Burgos) ha fallecido el R. P. Maurilio Cid, maestro del Noviciado de la Compañía en Carrión de los Condes. El P. Cid por sus virtudes era estimadísimo de cuantos le conocían. Su muerte ha sido muy sentida. Descansa en paz el ilustrado hijo de San Ignacio y reciba la Compañía de Jesús nuestro más sentido pésame por la pérdida de tan virtuoso y escolado miembro.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. Se venta en todas las farmacias y droguerías.

El alcalde de esta capital remite al gobernador un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de su presidencia en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Diciembre. Asimismo, el alcalde de Santoyo, remite el extracto de los acuerdos tomados durante el cuarto trimestre del 1912.

Por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal, que afectan á esta provincia: Fiscal de Amayuelas de Arriba, don Florencio Fernández Illera, y suplente, don Adelardo Salomón Carreras.

Fiscal de Fresno del Río, don Juan Martín López, y suplente, don Buenaventura Gutiérrez Vegas y fiscales propietario y suplente de Membrillar, don Ponciano Treceño Delgado y don Mariano Diaz Tejedor, respectivamente.

Con motivo de ser hoy el santo de su majestad el rey don Alfonso XIII, no ha habido oficina en las distintas del Estado y la bandera nacional ha ondeado en todos los edificios públicos.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Dinero. Se concede con hipoteca de fincas en la provincia de Palencia; informará don S. Nicolás, calle Sandoval, 3, pral., Valladolid.

Plantas de chopo. Se venden en Villasirga, á 25 céntimos una, de dos y tres años y de tres á cuatro metros; dirigirse á Luis Lequierdo, en dicho pueblo ó á Próculo Garrachón, en Frómista.

Cabra. Se vend de raza superior, con leche abundante y su cabritilla de ocho días, y un cordero de ocho arrobas; para tratar con María Maté, en Valdespina.

Advertisement for Scott's Emulsion. Title: UNA BENDICIÓN PARA LAS FAMILIAS. Los niños la piden a gritos!! y con ella se fortalecen. Así como un arbolillo requiere sol y agua, los niños necesitan alimentos. Para la formación de músculos vigorosos, huesos resistentes y para el desarrollo y crecimiento no hay alimento mejor que la Emulsión Scott. Durante la dentición y cuando un niño está débil, enfermizo y sin apetito entonces es cuando le conviene tomar la EMULSIÓN SCOTT. Sus ingredientes son de calidad superior. Es agradable al paladar y con ella se logran resultados positivos. Los Médicos del mundo entero la recomiendan para DEBILIDAD GENERAL, RAQUITISMO, ESCRÓFULA para anemia, pobreza de sangre y para todas las afecciones del pecho y de la garganta, toses, catarros, bronquitis y tosferina. Por lo tanto insistase en adquirir la auténtica Emulsión Scott; la que lleva la etiqueta del hombre con el pescado; la que no tiene rival por la pureza de ingredientes y eficacia en curar. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

(Conferencia recibida a las doce de la mañana)

Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los ministros en el domicilio del conde de Romanones, para celebrar el anunciado Consejo.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

El ministro de la Gobernación fué el encargado de comunicar a los periodistas lo tratado.

Se aprobaron los expedientes sobre subarriendo de locales para el cuartel de María Cristina en Cartagena.

Acordóse proponer dos indultos de pena de muerte, impuesta por delitos comunes, los cuales serán presentados hoy al monarca.

Fueron aprobados algunos expedientes de Instrucción pública y los relativos a la adquisición, por subasta, de la cinta telegráfica para el servicio público nacional.

Se trató ampliamente del conflicto obrero de Madrid, dando cuenta el señor Alba de todo lo relacionado con este asunto.

El Consejo le concedió un voto de confianza para que adopte cuantas medidas crea convenientes para el mejor éxito de las gestiones de arreglo.

Seguidamente el señor Villanueva informó a sus compañeros de la crisis obrera y expuso la marcha de las obras públicas comenzadas y la conveniencia de ejecutar otras.

Añadió el ministro de Fomento que se proponía realizar nuevos viajes por las regiones más castigadas por la falta de trabajo.

El Consejo ultimó el programa del Gobierno.

Terminó su referencia el señor Alba, manifestándonos que en el Consejo no se había tratado nada de combinación de personal, pues no hay vacante alguna que proveer.

Otros acuerdos fueron adoptados en la reunión de ayer, entre ellos, aprobar un concurso para que el ministro de Gracia y Justicia dicte una resolución sobre el ingreso de los presos dementes en un establecimiento adecuado a dicha enfermedad.

Asamblea de las juventudes conservadoras

Con gran concurrencia se ha celebrado en el Círculo conservador la sesión preparatoria de la magna Asamblea organizada por las juventudes de dicho partido, presidiendo el señor Alvarez Arranz quien en un breves discurso dirigió un afectuoso saludo a los representantes de provincias, manifestando que en las actuales circunstancias deben agruparse todos en defensa del partido.

Después de alguna discusión se acordó que la Mesa de la Asamblea se constituya con los individuos de la junta directiva de Madrid.

Acto seguido el señor Alvarez Arranz hizo historia de los sucesos políticos últimamente desarrollados.

Propone la redacción de un manifiesto para dirigirse al país.

Se acordó designar una comisión encargada de redactar las conclusiones que han de ser sometidas a la aprobación de la Asamblea.

Forman dicha comisión los representantes de las juventudes de Zaragoza, Málaga, Córdoba, Granada, Oviedo, Valencia, Lérica, Murcia y Badajoz.

Una comisión visitará al monarca para expresarle la adhesión de todas las juventudes conservadoras de España.

Las juventudes de provincias contribuirán con cien pesetas con objeto de dedicar un artístico pergamino al jefe del partido conservador señor Maura.

La Asamblea se reunirá hoy para seguir deliberando sobre los asuntos objeto de la convocatoria.

Se proponen las juventudes organizar una activa campaña de propaganda.

El señor Maura recibirá a los comisionados mañana.

Tratan las juventudes de fundar un diario rotativo en Madrid.

Los indultos

Van indultados hasta la fecha, a consecuencia del decreto de 17 de Octubre, 1.670 presos.

Las sesiones de Cortes

Sigue asegurándose que hasta primeros de Abril no se abrirá el Parlamento.

De provincias

Barcelona.—El director del semanario «Cuot», ha ingresado en la cárcel, a cumplir condena de dos años de prisión, a que fué sentenciado por la publicación de una caricatura ofensiva.

Huesca.—Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Ruano, habiéndose hecho cargo del mando de la misma.

Cádiz.—Comenzaron las obras del pantano Guadacacín, empleándose en las mismas numerosos obreros.

Ferrol.—Hoy se celebrará recepción oficial en el palacio de la Capitanía general, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el rey.

Al acto concurrirán los generales, jefes y oficiales de la Marina y el Ejército con destino en dicho departamento marítimo.

Sevilla.—Ha tenido lugar la exhumación de los restos del cardenal Spinola, los cuales se depositaron en la cripta.

Mañana se celebrarán solemnes funerales y oficiará de pontifical el cardenal Almaraz, asistiendo las autoridades y corporaciones oficiales.

Por último, serán depositados los restos en el mausoleo construido en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Del extranjero

Telegrafian de San Petersburgo que en la ciudad de Eritch y hallándose patinando en un estanque 200 personas, se abrieron grietas en el hielo desapareciendo la mayor parte de los patinadores que perecieron ahogados.

Según noticias recibidas de Paris han tomado posesión de sus cargos los nuevos ministros que forman el nuevo Gobierno que preside Mr. Briand.

Dicen de Londres que circula el rumor de que los reyes irán a San Petersburgo para el verano próximo.

En Londres se han reunido nuevamente los embajadores para tratar de los asuntos relacionados con la paz en los Balkanes.

Espérase la respuesta de Turquía a la nota colectiva que le enviaron las Potencias.

Comunican de Berlín que el Gobierno imperial aprobó el Tratado franco-español en la parte que afecta a dicha nación.

Un proyecto de Instrucción pública

El nuevo ministro del ramo prepara un decreto relativo a la adaptación de la Escuela superior del Magisterio a los nuevos presupuestos.

Lo terminará en breve.

Reunión de tradicionalistas

El jueves de la semana próxima se reunirá la junta superior tradicionalista de España en el palacio del marqués de Gerralbo, con objeto de tratar asuntos de importancia para el partido.

Consejo aplazado

Ha sido aplazado para mañana el Consejo que presidirá el rey.

Un banquete

Para solemnizar la fiesta onomástica del monarca, los liberales celebrarán hoy un banquete.

Regreso del rey

A las nueve de la mañana ha llegado a Madrid su majestad de regreso de su excursión a Lachar, acompañado de su séquito.

Una Enciclopedia

Telegrafian de Roma que en las Cartas Apostólicas se ha publicado la segunda Enciclopedia de Su Santidad Pío X, desautorizando a la prensa modernista italiana.

Conflicto ferroviario

En Castellón se adoptan grandes precauciones, temiéndose que estalle la huelga de ferroviarios de la Central Aragón.

Las autoridades han celebrado diversas conferencias sobre dicho asunto.

Contra unos impuestos

De Valencia telegrafian que los vendedores de hortalizas al por mayor, se han declarado en huelga contra el aumento de los impuestos.

Buque embarrancado

En el canal de Kosby ha embarrancado el trasatlántico «Ultimate» salvándose la tripulación y el pasaje.

Patrones y obreros

Sigue gestionándose la solución del conflicto obrero de Madrid.

Considérase difícil solucionarlo mientras Pablo Iglesias continúe mangoneando según afirman algunos patronos y obreros.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

La llegada del monarca.— El recibimiento

A pesar de encargar el rey que no bajaran a esperarle a la estación, se hallaban en los andenes a su llegada la familia real, los ministros, las autoridades y algunos senadores y diputados.

Indulto general

El conde de Romanones puso a la firma del rey un indulto general de delitos políticos y sociales y dos indultos de pena de muerte, procedentes de la Audiencia de Valladolid y Albacete.

Entre los indultos firmados, figura el del marinero del Ferrol y los de varios periodistas conocidos.

Una Asamblea

En medio del mayor entusiasmo se ha reunido hoy la Asamblea de juventudes conservadoras, aprobándose las bases acordadas ayer.

Consejo en Palacio

Se celebrará mañana bajo la presidencia del rey y en cuya reunión se tratarán las cuestiones de actualidad, tanto del interior como del exterior.

A una cacería

El jefe del Gobierno, después de despachar con el rey, marchó a una cacería.

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación, hablando del hallazgo de armas en Navarra, ha manifestado que en este asunto entienden las autoridades militares.

Las armas son antiguas, creyéndose que estaban escondidas desde la última guerra civil.

La fiesta de San Ildefonso

Con motivo de la festividad del patrono del Arzobispado de Toledo, la mayoría de los comercios están cerrados y los edificios públicos lucen colgaduras y el pabellón nacional, por ser el santo del monarca.

En Valencia

Los vendedores de hortalizas de Valencia, protestando de los nuevos arbitrios municipales, se han trasladado al vecino pueblo de Novelo, donde hacen las transacciones.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Otención oficial del 31 de Enero de 1912

Table with columns for 'Cambio pro-otómico', 'GLASH DE VALORES', and 'Cambio actual'. Lists various financial instruments and their values.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, anti-sépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, roncquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspurué Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1,50 caja.

Información eclesiástica

Según copiamos de una revista, consta el Sero Colegio cardenalicio de cincuenta y dos purpurados: uno nombrado por Pío IX, veintiseis por León XIII; treinta y tres por Pío X, y uno reservado «in pectore» en el consistorio de 27 de Noviembre de 1911.

—El Congreso Eucarístico de Malta, según L'Osservatore Romano, durará cuatro días.

Durante la asamblea general hablarán cuatro oradores.

La tarde del 26 de Abril se reservará para las conferencias, y el siguiente día tendrá lugar la comunión general y la procesión, que será solemnísimamente a las cuatro de la tarde.

En el «pray ground» del Colegio de San Luis, capaz para diez mil personas, se celebrarán las Asambleas generales.

Se organizarán varias peregrinaciones de Italia, Inglaterra, Bélgica, España, Austria, Francia, Túniz y Argelia.

Bibliografía

Alrededor del Mundo publica esta semana, en su número del miércoles, profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Zorros domésticos (Una nueva industria pelotera).—El automóvil del porvenir (Cómo será).—El baile popular en Inglaterra (Escenas de baile).—El arte de prender bailes olvidados.—La Sociedad Astronómica de España.—Un yate terrestre.—El jefe de todos los yanquis (Cosas que puede y que no puede hacer el presidente de los Estados Unidos).—Salvavidas para las aves (Un sistema excelente para que no mueran las aves en torno de los faros).—Un órgano triple (El más grande del mundo).—La baja del cabello de los grandes hombres.—Arañando las nubes (Enormes edificios).—El tiro contra aeroplanos y dirigibles.—Nuestro oído musical.—El uniforme más barato del mundo.—Hogares que nunca se apagan.—El arte de cultivar orquídeas (Algunos consejos prácticos).—La telegrafía sin hilos en el Polo Norte.—Gente que duerme en vasijas.—El alumbrado con seda artificial.—Los nuevos acorazados (Después de los «Dreadnoughts», los «Warspites»).—Las estaciones de telegrafía sin hilos del mundo.—Colonias escolares inglesas (Los beneficios del «Fresh air fund»).—Cotos de pesca (Cómo se coga el pescado en Hawai).—La enfermedad del plomo.—La radiación solar.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recorreo, etc., y la interesantísima novela «Lady Jocelyn».

Precio del número, 20 céntimos.—Suscripción, 2,50 pesetas trimestre.—Administración, Caños, 4, Madrid.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes 27 del corriente mes estará en Palencia en el Hotel Central el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros «QUADRUPE Y TRIPLE REGULADOR», al cual podrá consultar cuantas personas están quebradas y quieren curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista aparatos apropiados.—El éxtilo cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia el lunes 27 en el Hotel Central, y en Valladolid el día 28 en el Hotel Victoria, (calle del Peso) en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

FAMA MUNDIAL OBTENDRAN LAS AGUAS MINERO MEDICINALES DE Fontibre (Reinosa)

Clorurado sódicas, sulfatadas cálcico-magnesianas, radiactivas

Declaradas de utilidad pública por Real orden de 20 de Agosto de 1912

Sus similares, GESTONA y CARISBAD (Alemania)

Especialización: Las bradistofias en general, dispepsias gástricas é intestinales, combatiendo el estreñimiento habitual, enfermedades del hígado y sus vías biliares riñón y vejiga de la orina.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VIDES AMERICANAS Cástor Gutiérrez y Hermanos. — Palencia Sotillo de los Canónigos, Huerta

Como en años anteriores encontrarán los agricultores en este vivero superiores injertos y barbados de uva negra y blanca, hechos con pua escogida de los mejores viñedos de esta comarca en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno Riparia <Rupestris núm. 3309, Aramón > Rupestris Gancin núms. 1 y 9 y Murviedro por Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que mejor se adaptan a estos terrenos.

Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, de buen espunte y abundantes raíces y los barbados de 50 á 60 centímetros.

DINERO

Con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, en esta provincia y Valladolid, al 6 por 100 anual.

INTERESANTE

a los grandes y pequeños capitalistas

Los que tienen DINERO en valores, que no les provee el 4 por 100 anual, pueden obtener del 6 al 12 por 100, empleándolo en compra de fincas urbanas, de las 24 que tengo en venta, en diferentes calles de esta ciudad, a plazos y al contado, y re permutan.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

Fabrica de Cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, a 125 pesetas kilo.

De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido.

Bramanta, cuerda lana é hilos pulidos. Precios económicos. Fabrica de sacos de yute de todas clases

Especialidad en sacos para paja y lana.

Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos. Se garantiza la pureza, con ex importe de la factura. Precios arreglados.

Dirigirse a don Leandro Hermosilla. Provincia de Santander. Estación del Ferrocarril del Norte, de

Renedo de Piélagos

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuetas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y escatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflequecimiento, que actúa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sociedades, 28, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Mineral, natural, gaseosa

RIDAGE EN FARMACIAS DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Agua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA-SODICA

RIÑONES

HIGADO, DIABETES

SIN RIVAL

ESTÓMAGO

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas, balcones balaustrados

Muebles. Altares

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaria general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Tejar mecánico

de Primitivo Casares, carretera de Grijota

Se fabrica toda clase de teja curva, ladrillo prensado, baldosa, baldosín, bloques y placas.

Fábrica de cal.— Carretera de Grijota.— Primitivo Casares. Precios económicos.

A LAS SEÑORAS

Pomada Pinedo, infalible contra las grietas de los pechos. Depósito: N. de Fuentes.

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, el acreditado arboricultor Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales, hospedándose en el Parador nuevo de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera, carretera de Valladolid.

Oficial de herrador

Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio; para tratar con Rafael Cano en Cervatos de la Cueza.

Fuentes de Nava

Nueva estación de parada en la casa de los Calvetones, Temporada, 15 de Febrero á 23 de Junio. El dueño del establecimiento, Anacléto Carriado, veterinario.

Se vende una mula de tres años y medio, alzada siete cuartas, cuatro dedos, cerril, en Villamarta de Campos; Arturo Ortega.

Se vende una cebra, superior, recién parida, con dos crias; para tratar, Rafael Antón, en Pozo de Urama.

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 28 de ENERO de 1913, el magnífico vapor

POTARO

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS DOSCIENTAS VEINTE Y CINCO, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJON: Calle Begofía, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 30 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna duca, échela con huevos de pura raza; sus que se están á continuación en su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

- Castellana negra, docena pesos, 5
- Ideas blancas, 12
- Fras leonada, 12
- Ideas perdiz, 12
- Wyandotte blanca, 12
- Leghorn blanca, 12
- Milán con gran moño, 12
- Cochinchina negra, docena pesos, 12
- Faverolles, 12
- Langshan negra, 12
- Plymouth Rock blanca, 12
- Ideas idem naca, 12
- Orpington, 12

GRANJA EMILIA

Caminos del Cristo del Obispo Frente á la Estación de Ferrocarril de Palencia. Granja de venta. De tres á seis de la tarde.

Ama de cria Casada, para su casa, leche fresca; dará razón Gregorio Cieza, en Palencia del Alcor.

Vacante Se halla la plaza titular de Farmacia de Villamediana, por traslado; del que la desempeñaba, dotada con mil pesetas anuales pagadas por trimestres de los fondos municipales y además por contrato con los 200 vecinos pudentes otras mil quinientas pesetas, en metálico ó especie, siendo requisito indispensable vivir en esta población y establecer en ella oficina de farmacia.

Se venden 165 obradas de tierra próxima; un par de mulas de 8 años, superiores, carros y demás aperos de la brava; máquinas; un rodillo; un muelle; dos casas; 25 carros de buey; todo se dará arreglado; para tratar con su dueño en Torremormojón, Pedro Rueda.

Ama de cria casada, de 27 años, para su casa; informará Julio Alcalde, en Cabañas (Palencia).

Se vende un par de mulas de cuatro á cinco años y la otra de nueve; su dueña Victorina Roldán, en Torremormojón.

Ama de cria para su casa, con leche de 8 días; dará razón Rufino García, en Becerril de Campos.

Chiva Se vende una nueva, para parir; dará razón Bernardo Merino, Empadrada, 10, primer piso.

PAL-LAS

Diccionario enciclopédico Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

PRECIO 10 PESETAS. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, retiene el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

300 PAGINAS DE TEXTO — 40 DE ILUSTRACIONES

De venta en la imprenta de este periódico

HECIBOS TALONAROS

para dar parte en la Lotería Nacional. Se venden en cuerdinos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

Agendas Bailly-Bailliere para 1913

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 50, y 2 pesetas. En Provincias, 0,50 mrs. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2, 50, y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 mrs.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar vietas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 0,50 y 1 pesetas. En Provincias, 0,25 mrs.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 300 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los guisos de cocina. PRECIOS En Madrid, 0,50 mrs. En Provincias, 0,25 mrs.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Farmulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trasados del peso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Farmulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 0,50 ps. Una cartera pes. 0,50 En Provincias, 0,25 mrs.	Agenda de Bolsas PARA USO DE PARTICULARES. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cereales, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo protector y portafolios. PRECIOS En Madrid, 1,50 ps. Una cartera pes. 0,50 En Provincias, 0,25 mrs.
--	--	--	---	---

DE VENTA en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70

TACOS del Corazón de Jesús y del Rosario. Se venden en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70